

# *Escritoras latinoamericanas en diálogo: una mirada comparativa sobre las representaciones sociales de lo femenino en protagonistas de Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz*

VENÂNCIO NEVES, Erika Zoraia / Universidad de Buenos Aires (UBA) – [erikazoraia@gmail.com](mailto:erikazoraia@gmail.com)

---

» *Palabras clave: discurso literario, representaciones sociales, Silvina Ocampo, Rachel de Queiroz.*

## » **Resumen**

El presente trabajo tiene como objetivo, a través de un estudio comparativo de protagonistas en Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz, identificar cómo se da la representación social de lo femenino en textos literarios de las dos autoras. No obstante los fuertes vínculos socioeconómicos y culturales existentes entre Argentina y Brasil, no se percibe, hasta el momento, una producción significativa de trabajos que busquen poner en diálogo los textos literarios de estos dos países, hecho que refuerza la importancia de la presente investigación. Para ello, abordaremos la temática a partir de las siguientes hipótesis iniciales: consideramos que las obras de las dos autoras reflejan, directa o indirectamente, la situación de la mujer representada en la época histórica de los textos analizados y que estos discursos literarios han participado en los procesos de construcción, refuerzo, cuestionamiento o reproducción de las representaciones sociales existentes en su respectivo contexto histórico.

## » **Introducción**

La presente investigación se propone, a través de un estudio comparativo, identificar y analizar las representaciones sociales de lo femenino en textos narrativos de dos escritoras latinoamericanas del siglo XX, Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz.

En este trabajo se toma al discurso como práctica social. Nos referimos específicamente al discurso literario, al cual consideramos ideológico, como cualquier otro discurso y, por lo tanto, participante en la construcción de las representaciones sociales de la comunidad discursiva de la cual forma parte.

De este modo, nuestro objetivo es analizar los discursos literarios de las dos autoras con el fin de identificar cómo estos han participado en los procesos de construcción, refuerzo, reproducción o cuestionamiento de representaciones sociales sobre lo femenino existentes en el período analizado, es decir, el siglo XX en Argentina y Brasil.

Para esta investigación traemos como hipótesis:

1. La literatura de Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz reflejan, directa o indirectamente, la situación de la mujer representada en la época histórica de las obras que componen el corpus de este trabajo.

2. Los discursos literarios analizados han participado en los procesos de construcción, refuerzo, cuestionamiento o reproducción de las representaciones sociales existentes en su respectivo contexto socio-histórico.

### › **Las autoras y lo femenino**

A lo largo de nuestra investigación hemos observado que las escritoras Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz han inspirado una fecunda producción de textos académicos sobre sus obras, en donde la representación de lo femenino ha sido un eje bastante estudiado. Sin embargo, destacamos el hecho de que no se encuentran investigaciones que comparen la obra de estas dos autoras, ni tampoco que las analicen desde la metodología del análisis del discurso, aporte que buscamos dar con la presente investigación.

En la prosa de Ocampo se destaca la presencia de la mujer de la aristocracia, de la niña, pero también de las empleadas e institutrices venidas de Europa, que se desplazan por la Buenos Aires del siglo XX. En Queiroz, la mirada se vuelve a la mujer del *sertão*, sea ella dueña de la tierra árida o la que ahí trabaja para garantizar su supervivencia y la de sus hijos, pero ambas arrodilladas frente a la voluntad imperativa de la naturaleza. Aristocracia argentina y *sertão* de noreste de Brasil son espacialidades discursivas transitadas por personajes y escritoras que, a lo largo de sus narrativas, construyen puentes dialógicos entre ficción y realidad.

### › **Corpus seleccionado**

Para elegir qué escritoras formarían parte del corpus tomamos en consideración a autoras que traían la temática de lo femenino como central en sus obras. Además, buscamos establecer algunos puntos de contacto entre las escritoras seleccionadas. De este modo, consideramos los nombres de Silvina Ocampo y Rachel de Queiroz, ya que las dos son importantes íconos de la literatura de sus países. Además del peso literario que carga cada una de modo individual, las dos escritoras comparten rasgos importantes: nacieron y desarrollaron su producción literaria casi en simultáneo, es decir, a lo largo del siglo XX. Silvina Ocampo nació en 1903 y su producción literaria abarca de 1937 hasta 1988, año de publicación de su último libro en vida. Rachel de Queiroz nació en 1910, publicó su primer libro en 1930 y cerró su obra en 1992 a los 82 años al publicar su última novela. Ambas formaban parte de las élites de sus países y han puesto a la mujer como uno de los ejes centrales en su obra.

De la escritora brasileña, Rachel de Queiroz, seleccionamos para este trabajo la novela *Memorial de Maria Moura*, publicada en 1992. De la escritora argentina, Silvina Ocampo, tomamos el cuento “Las vestiduras peligrosas”, publicado en 1970.

## › **Marco teórico**

Para el presente trabajo recurriremos a algunas teorías clave dentro del campo metodológico del Análisis del Discurso (AD). A pesar de que nuestro objeto de estudio comprende textos literarios, no tenemos la finalidad de acercar este análisis a la Teoría Literaria, sino que nos proponemos encarar nuestro corpus desde una mirada lingüística, apoyándonos especialmente en los trabajos de Dominique Maingueneau (2010, 2012<sup>1</sup>, entre otros) sobre el discurso literario. A continuación, presentaremos las principales nociones teóricas que respaldan nuestro análisis.

### *Discurso*

Émile Benveniste considera el discurso ubicado en contextos socio-históricos definidos, y que este no solamente es parte de la sociedad en que se materializa, a través de su comunidad de hablantes, sino que también participa de la constitución del sujeto social: “Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de ‘ego’” (1997 [1966]: 180).

Siguiendo en la misma línea de pensamiento, Eni Orlandi define al discurso como “palavra em movimento, prática de linguagem” (2015: 13). Pensar en el discurso como una “práctica” es clave en nuestro contexto metodológico, ya que serán las prácticas discursivas las que nos permitirán identificar las representaciones sociales de lo femenino en nuestro corpus.

### *Representaciones sociales*

En esta investigación consideramos la noción de representaciones sociales planteada por Jean-Claude Abric (2001: 7), quien afirma que estas son “guía para la acción” y constituyen una visión funcional del mundo, lo que permite a los individuos o grupos conferir sentido a sus conductas.

Analizando la influencia de las representaciones sociales y la forma en que inciden sobre las prácticas, Abric afirma que

[...] las representaciones constitutivas y algunas veces profundamente ancladas en la historia de la colectividad permiten explicar las elecciones efectuadas por los individuos, el tipo de relaciones que establecen con los copartícipes, la naturaleza de su compromiso en una situación o sus prácticas cotidianas (2001: 206).

### *Lo femenino*

Frente a la complejidad en que se constituye el objeto femenino, o por lo menos el objeto *femenino* que buscamos analizar en esta investigación, hemos decidido no considerar lo femenino exclusivamente desde la biología, la filosofía, el psicoanálisis o la religión, sino que partimos de la visión teórico

---

<sup>1</sup> *Discurso literario* (2012) es uno de los pocos trabajos en AD que trabaja específicamente sobre el análisis del discurso literario y nos sirvió de guía para todo el análisis.

ideológica que considera a lo femenino como el resultado de la interacción entre determinantes genéticos, sumados a imposiciones socialmente construidas, que cargan necesariamente posiciones ideológicas (desde instituciones como la familia, la Iglesia, la escuela, el Estado, etc.), resignificadas en cada individuo a partir de factores psicológicos individuales intrínsecos a la condición humana.

### › ***El análisis (ethos femenino y lo femenino en la voz ajena)***

#### *El ethos*

De acuerdo con Dominique Maingueneau (2010), el *ethos* es una noción discursiva y no una imagen del hablante exterior a la palabra. Sin embargo, tampoco se trata de lo que uno dice de sí mismo, sino de cómo uno se presenta. El mismo autor afirma que el *ethos* es una noción sociodiscursiva, un comportamiento y, como tal, moviliza lo verbal y lo no verbal con la finalidad de provocar en el destinatario efectos multisensoriales. Para lograrlo, moviliza la afectividad del intérprete, extrae sus informaciones del material lingüístico y también del entorno.

#### *Lo femenino en Silvina Ocampo*

##### **Escenas de lectura y escritura**

De acuerdo con Laura Linzuain (2015), quien cita algunos autores como Di Stefano y Piglia, las prácticas de lectura y escritura consisten en actividades y formas de actuación utilizadas para leer y escribir, sostenidas por matrices de percepción, valoración y clasificación del conjunto de elementos que intervienen en la lectura o escritura. Otra definición supone pensar la materialidad de la práctica (de lectura y escritura) como “escenas de lectura o escritura” (Linzuain, 2015: 150).

A continuación, analizaremos cómo las escenas de lectura participan en la construcción del *ethos* femenino de los dos personajes del cuento “Las vestiduras peligrosas” de Silvina Ocampo.

##### **“Las vestiduras peligrosas” (1970)**

El texto seleccionado forma parte del libro *Los días de la noche*, publicado en 1970. El personaje Régula es la narradora y, a través de su relato, vamos a conocer los *ethos* presentados por los dos personajes centrales del cuento, es decir, la narradora, Régula, y la protagonista, Artemia. La acción de leer forma parte de la rutina de la protagonista y tendrá una importante función en el desarrollo de la trama.

##### ***Régula***

La narradora construye un *ethos* dicho en donde se atribuye rasgos morales. Se presenta como una mujer que posee una profesión –pantalonera/modista– que va a funcionar en la narrativa como el garante (Maingueneau, 2010) de su carácter, ya que vive de una labor honesta y respetable, según expresa:

(01) Una habitación con sus utensilios de trabajo no parece nada, pero es todo en la vida de una mujer honrada (Ocampo, 2017: 540).

(02) Le dije que tenía razón, aunque no lo pensara, porque soy educada muy a la antigua y antes de ponerme un vestido transparente, con todo al aire, me muero (Ocampo, 2017: 542).

En su discurso es posible percibir cierto tono de reproche hacia la protagonista que, a pesar de estar bajo las reglas de la sociedad y de la Iglesia, no las respeta y las rompe, materializando su rebeldía en forma de dibujos y vestidos. Estos, hechos por Régula, de algún modo la convierten en cómplice de Artemia. Esto refuerza su *ethos* moral, moldeado según las convenciones sociales a las cuales está sometida.

(03) El siguiente vestido me sacó canas verdes. Era de tul azul, con pinturas de color de carne, que representaban figuras de hombres y mujeres desnudos. Al moverse todos esos cuerpos, representaban una orgía que ni en el cine se habrá visto. Yo, Régula Portinari, medida en ésas; no parecía posible (Ocampo, 2017: 542).

### *Artemia*

Analizando las escenas de lectura que aparecen en el cuento podemos afirmar que la protagonista presenta un *ethos* de persona creativa, independiente y contestataria de las convenciones sociales. Ella crea y dibuja sus vestidos, lo que le confiere un rasgo de creatividad. Pero los hace “extravagantes” y totalmente contrarios a las convenciones morales impuestas por la sociedad de su época, lo que revela que no encaja dentro del rol social establecido para las mujeres y que, además, lo rompe de modo intencional:

(04) Al día siguiente volvió con el dibujo de un vestido no menos extravagante, para que se lo copiara. Fruncí el ceño y exclamé involuntariamente:

—¡Dios mío! ¡Virgen Santísima!

—¿Qué tiene de malo? —me dijo fulminándome con la mirada. Y como yo no contestaba, prosiguió: —¿Para qué tenemos un hermoso cuerpo? ¿No es para mostrarlo, acaso?—. [...]

—Usted es una santulona, pero no hay derecho de imponerle sus ideas a los demás.

—Fui educada así y ya es tarde para cambiarme.

—Yo me eduqué a mí misma y no es tarde para cambiarme, pero no voy a cambiar. Ayúdeme, entonces —me dijo— (Ocampo, 2017: 541).

En la cita anterior vemos como la autora, Silvina Ocampo, construye personajes que presentan distintos *ethos* que, a su vez, están en conflicto. El *ethos* religioso y conservador de Régula choca con el *ethos* contestatario y no convencional de Artemia.

## *Lo femenino en Rachel de Queiroz*

### **Los argumentos de persona**

Marco Fabio Quintiliano (ca. 35-ca. 95) dedica un capítulo de su obra *Instituciones oratorias* para hablar de lo que él llama argumentos o pruebas. Divide en dos los tipos de argumentos, ya sean de las personas o de las cosas. Para el presente trabajo consideraremos los de las personas.

En el análisis del corpus encontramos cuatro grupos de argumentos de persona que participan de la construcción de lo femenino presentado por la protagonista y por la voz ajena: *linaje*, que para Quintiliano era la primera circunstancia a ser considerada, porque los hijos suelen ser parecidos a sus

padres y es de ellos que suelen tomar las primeras semillas para la virtud o el vicio; *sexo*, el autor explica que un latrocinio es más creíble si es atribuido a un hombre, mientras que de la mujer se espera el uso del veneno; *fortuna*, pues afirma que se esperan acciones distintas de los ricos y de los pobres, de alguien que tiene amigos y parientes con respecto a alguien que no los tiene; y *condición y estado*, porque existe una gran diferencia entre el noble y el plebeyo, entre un empleado público y un particular. Igualmente, no es lo mismo si uno es jefe de familia, ciudadano, libre, casado, etc.

### ***Memorial de Maria Moura (1992)***

El análisis que presentamos corresponde a un capítulo narrado por la protagonista, Maria Moura, y comprende las páginas 20 a 50 de nuestra edición.

El personaje Maria Moura cuenta a su interlocutor cómo había sido acosada por unos primos que asumían tener derecho a parte de la finca en donde ella vivía y cómo había decidido resistir para permanecer en sus tierras. Para construir su *ethos* femenino (dicho y mostrado), la narradora utiliza argumentos de persona, tales como sexo, condición y estado, fortuna. Asimismo, una voz ajena recurre al argumento de linaje. A continuación, analizaremos cada uno.

#### ***Sexo:***

Nunca se viu mulher resistindo à força contra soldado. Mulher, pra homem como ele, só serve pra dar faniquito. Pois, comigo, eles vão ver. E se eu sinto que perco a parada, vou-me embora com os meus homens, mas me retiro atirando. E deixo um estrago feio atrás de mim (Queiroz, 2011: 45).

El argumento de sexo se presenta en doble enunciación, que llamaremos E<sub>1</sub> y E<sub>2</sub>.

En E<sub>1</sub> aparece una enunciación polifónica en donde esta voz dice lo que se espera del sexo femenino, es decir, un femenino que no resiste a la autoridad impuesta por los hombres, un femenino “que solo sirve para tener achaque”. Sin embargo, la narradora se distancia de este femenino esperado e impone en E<sub>2</sub> una nueva concepción de lo femenino, aunque no solamente no va a seguir los roles impuestos, sino que va a resistir a las autoridades (soldados) con el uso de las armas.

#### ***Condición y estado / fortuna:***

Fiquei meio inquieta, com medo de tanta trapalhada de lei. Mas uma coisa eu resolvi: da minha casa ninguém me tirava. Só à força bruta. [...] -Vocemecê pode ir embora com seus soldados e o seu papel. Esse delegado pode abusar com mulher da vida e cachaceiro, na Vargem da Cruz; mas comigo é diferente. Aqui eu estou na minha casa. Este sítio é meu, foi o que meu pai sempre me disse. Se os ladrões dos meus primos querem tomar o que é meu, que venham com delegado e tudo. Eu enfrento. Da minha casa só saio à força e amarrada (Queiroz, 2011: 43).

La protagonista se defiende a través de argumentos basados en su condición de dueña de la propiedad heredada por su padre, evidenciada en la enunciación por el constante uso de pronombres posesivos (*minha casa; este sitio é meu; se querem tomar o que é meu*, etc.), poniéndose así en otro espacio social que la separa de aquellos que nada poseen. Su condición es el garante de sus acciones de insubordinación, ya que no está en el mismo nivel social de prostitutas y borrachos, que por su condición deben someterse a las autoridades. De este modo, la autoridad del comisario de policía no se aplica a

ella, dueña de la propiedad en que se encuentran los actores del diálogo. El argumento de fortuna aparece para reforzar la legitimidad de las acciones de la protagonista, pues, como vimos en Quintiliano, se esperan acciones distintas de los ricos y de los pobres.

**Linaje:**

Entrei na sala, bati com força a meia porta e me debrucei nela, esperando a reação dos dois.  
O Irineu ainda se voltou pra mim:  
-Mas prima! Que é isso? Que foi que a gente fez?  
Já o outro puxou o irmão pelo braço, engrolou:  
-Deixa, Irineu. *Essa cascavelzinha tem a quem puxar* (Queiroz, 2011: 41; el destacado es mío).

Aquí el argumento de linaje es usado por un enunciador masculino (Tonho) que justifica las acciones de la protagonista basándose en su linaje (“tem a quem puxar”<sup>2</sup>), es decir, actúa así porque proviene de quien actuaba del mismo modo.

## > **Conclusión**

Damos fin a nuestro análisis con las siguientes consideraciones.

Primero pudimos observar que el texto analizado de Ocampo presenta personajes para quienes la acción de leer forma parte de sus vidas, sea de modo indirecto (Régula) o directo (Artemia). Creemos que tal práctica es fundamental al momento de presentar las ideologías sostenidas en los textos, y que también participa activamente en la construcción del *ethos* de los personajes. Es a través del acto de lectura que estos van dibujando frente al lector sus convicciones morales y la forma en que actúan frente a la sociedad. A su vez, la lectura permite determinar cómo la sociedad recibe a estos sujetos femeninos representados.

Luego, analizando el texto de Queiroz, vemos que los argumentos presentados tanto por la protagonista como por la voz ajena (polifónica) nos permite acceder a distintos femeninos sostenidos por *ethos* diversos. El *ethos* femenino de Maria Moura construye un femenino valiente, insubordinado, luchador, no conforme con los roles sociales de su época, capaz de defenderse de sus enemigos, sea a través de la experticia, sea por la fuerza. Los otros enunciadores que aparecen construyen un femenino socialmente aceptable, es decir, frágil, subordinado, religioso, la ama de casa, dependiente del hombre para protegerla.

Finalizamos resaltando los fuertes vínculos socioeconómicos existentes entre Argentina y Brasil, pero que apenas se reflejan en el campo literario, lo que hace que nombres relevantes para las literaturas de sus respectivos países, como Ocampo y Queiroz, sean prácticamente desconocidos en los países vecinos. Sin duda esto se presenta como un factor más que justifica la necesidad de que se produzcan investigaciones que pongan las dos realidades literarias en diálogo.

---

<sup>2</sup> Esta expresión brasileña se asemeja a la castellana “de tal palo tal astilla”.

## > **Referencias bibliográficas**

- Abric, J.-C. (Dir.) (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Trad. de José Dacosta Chevrel y Fátima Flores Palacios. México: Coyoacán.
- Benveniste, É. (1997 [1966]). De la subjetividad en el lenguaje. *Problemas de lingüística general I*. México: Siglo XXI.
- Linzuain, L. (2015). Escenas de lectura y escritura en textos literarios argentinos para niños, en el período 1983-1989. *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 2(4), 124-152.
- Maingueneau, D. (2010). El enunciador encarnado. *La problemática del Ethos*. Trad. de Ramón Alvarado. *Versión*, 24, 203-225.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Discurso literario* (2.ª ed.). Trad. de Adail Sobral. São Paulo: Contexto.
- Ocampo, S. (2017 [1970]). Las vestiduras peligrosas. *Cuentos completos*. Buenos Aires: Emecé.
- Orlandi, E. P. (2015). *Análise de Discurso: princípios e procedimentos* (12.ª ed.). Campinas: Pontes.
- Queiroz, R. de (2011 [1992]). *Memorial de Maria Moura* (22.ª ed.). Río de Janeiro: José Olympio.
- Quintiliano, M. F. (2004). *Instituciones oratorias*. Trad. de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3n214> el 10/07/2018.